

Guía docente de la asignatura

**Ordenación Territorial y
Urbanística**Fecha última actualización: 08/07/2021
Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 19/07/2021**Máster**Máster Doble: Máster Universitario en Ingeniería de Caminos,
Canales y Puertos + Máster Universitario en Estructuras**MÓDULO**

Módulo de Formación General

RAMA

Ingeniería y Arquitectura

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Segundo	Créditos	6	Tipo	Optativa	Tipo de enseñanza	Presencial
-----------------	---------	-----------------	---	-------------	----------	--------------------------	------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No procede.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Planeamiento y gestión urbanística. Planificación Urbana y sectorial en el marco de la Ordenación Territorial. Incidencia territorial y urbana de las infraestructuras. Proyecto e integración de las infraestructuras y servicios urbanos como elementos de construcción de la ciudad y de sus espacios públicos. Análisis técnico del planeamiento y alternativas de la gestión urbanística. Desarrollo y ejecución de los sistemas de gestión urbanística. Planes de Ordenación Territoriales, de Áreas Metropolitanas, Planes de Ordenación Urbana, Planes Parciales.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de



resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG14 - Capacidad de realización de estudios, planes de ordenación territorial y urbanismo y proyectos de urbanización.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE27 - Conocimiento del marco de regulación de la gestión urbanística.
- CE28 - Conocimiento de la influencia de las infraestructuras en la ordenación del territorio y para participar en la urbanización del espacio público urbano, tales como distribución de agua, saneamiento, gestión de residuos, sistema de transporte, tráfico, iluminación, etc.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis
- CT02 - Capacidad de organización y planificación
- CT03 - Comunicación oral y/o escrita
- CT04 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- CT05 - Capacidad de gestión de la información
- CT06 - Resolución de problemas
- CT07 - Trabajo en equipo
- CT08 - Razonamiento crítico
- CT09 - Aprendizaje autónomo
- CT10 - Creatividad
- CT11 - Iniciativa y espíritu emprendedor
- CT12 - Sensibilidad hacia temas medioambientales

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocimiento de los sistemas de ordenación y planificación territorial y urbanística de Andalucía y de otras comunidades autónomas y de su marco legal.
- Conocimiento de las bases de la planificación y ordenación territorial y su relación con la planificación sectorial desde experiencias ejemplares y estudio de casos.
- Conocimiento de los componentes del sistema territorial y su ordenación: sistemas urbanos y redes de ciudades; patrimonio territorial, agua y espacios libres; redes de infraestructuras del transporte y la movilidad y su incidencia territorial y urbana.



- Conocimiento básico de los elementos de diseño urbano y su relación con la movilidad sostenible.
- Conocimiento de los elementos de urbanización y capacidad de elaboración y formalización de proyectos de urbanización.
- Conocimiento de los sistemas de planeamiento y gestión urbanística y territorial.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMAS Y SEMINARIOS

Los Temas abordados en las **CLASES TEÓRICAS** tendrán asignada una lectura básica que servirá al estudiante para la preparación del Examen teórico. La relación de Temas a desarrollar durante el curso es la siguiente:

BLOQUE INTRODUCTORIO

- TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y URBANA.

Lectura 1. De la Cruz, A. y Madurga, M.I. (2019). Los Instrumentos de Ordenación del Territorio en España. Estudio comparado de la legislación y los instrumentos vigentes. Revista Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales, Vol. LI, Nº 199, pp. 175-200.

- TEMA 2. EL URBANISMO DE LA INGENIERÍA CIVIL Y LAS REDES DE SERVICIOS.

Lectura 2. Dupuy, G. (1998). El urbanismo de las redes. OIKOS-TAU SA. Capítulo 7, pp. 143-175.

- TEMA 3. EL ORIGEN DE LAS CIUDADES; EMPLAZAMIENTO.

Lectura 3. Mumford, L. (1979). La ciudad en la historia. Sus orígenes, transformaciones y perspectiva.

<https://sites.google.com/site/visionhistoricadelaciudad/1ciudad-antigua/el-origen-de-la-ciudad>

- TEMA 4. FORMA URBANA Y MODELOS DE CRECIMIENTO.

Lectura 4. Berghauser-Pont I., Haupt P. (2007). "The Spacemate: density and the typomorphology of the urban fabric", Urbanism laboratory for cities and regions: progress of research issues in urbanism. pp. 55-68.

BLOQUE METODOLÓGICO

- TEMA 5. METODOLOGÍA DE LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.

Lectura 5. Hall, Peter y Tewdwr Jones, Mark (2011): Urban & Regional Planning. Routledge. London. Cap. 9. Planning process, pp. 249-269.

- TEMA 6. ESCALAS E INSTRUMENTOS DE LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.

Lectura 6. Garrido, J. y Sánchez, M. Á. (2019). El Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada (POTAUG). Fundamentos para su revisión. Cuadernos



Geográficos 58 (2), pp. 287-305.

- TEMA 7. MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE LA PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA.

Lectura 7. Esteban, J. (2011): La ordenación urbanística: conceptos, herramientas y prácticas. UPC. Barcelona. Capítulo 2. El instrumental básico de la ordenación urbanística, pp. 47-70.
<https://upcommons.upc.edu/handle/2099.3/36652>

BLOQUE SECTORIAL 'AGUA Y TERRITORIO'

- TEMA 8. INTEGRACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL E HÍDRICA.

Lectura 8. Del Moral Ituarte, L. (2009). Nuevas tendencias en gestión del agua, ordenación del territorio e integración de políticas sectoriales. Scripta Nova, Vol. XIII, núm. 285.
<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/43651/Nuevas%20tendencias.pdf>

- TEMA 9. PLANIFICACIÓN DE LOS ESPACIOS Y CORREDORES FLUVIALES.

Lectura 9. Cabrera Manzano D., Rodríguez Rojas M.I., (2010). Ordenación territorial del espacio fluvial del río Genil. Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino. Capítulo 1: Evolución en la gestión y planificación fluvial. <http://digibug.ugr.es/handle/10481/5717#.VCTKCxaftwY>

- TEMA 10. AGUA Y CIUDAD; RETOS Y OPORTUNIDADES.

Lectura 10. Rodríguez-Rojas, M. I. et al. (2017). El cambio de paradigma de la gestión del drenaje urbano desde la perspectiva del planeamiento. Una propuesta metodológica. Boletín AGE, 75, 55-74. <http://www.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/viewFile/2492/2343>

BLOQUE SECTORIAL 'TRANSPORTE Y TERRITORIO'

- TEMA 11. ACCESIBILIDAD Y ESTRUCTURA URBANA.

Lectura 11. The geography of transport Systems. Routledge, NY. Chapter 2 – Transportation and Spatial Structure > Transport and Location; Chapter 8 – Urban Transportation > Transportation and the Urban Form; Chapter 10 – Methods in Transport Geography > Transportation and Accessibility.

<http://people.hofstra.edu/geotrans/eng/ch1en/ch1menu.html>

- TEMA 12. MOVILIDAD URBANA Y ESPACIO PÚBLICO.

Lectura 12. Herce, M. (2009). Sobre la movilidad en la ciudad. Editorial Reverté. Barcelona. Capítulo V. La planificación de la movilidad: herramientas de un enfoque alternativo, pp. 97-122.

- TEMA 13. DESARROLLO ORIENTADO AL TRANSPORTE.

Lectura 13. Campos, S., Abarca, F.J., Serra, G. y Chastel, C. (2019). Evaluación comparativa del nivel de Desarrollo Orientado al Transporte (DOT) en torno a nodos de transporte de grandes ciudades: métodos complementarios de ayuda a la decisión. EURE: revista latinoamericana de estudios urbano regionales, Vol. 45, N^o. 134, 2019, págs. 5-29.
<http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/2711/1138>

Los contenidos presentados en las clases teóricas serán complementados por SEMINARIOS de debate que serán preparados y expuestos por los alumnos contando con la participación del resto



de la clase. El conjunto de temas a desarrollar en estos seminarios será asignado al comienzo del curso y se desarrollarán a partir de bibliografía proporcionada por el profesorado que deberá ser complementada con referencias específicas seleccionadas por los alumnos en base al tema asignado.

PRÁCTICO

TALLERES PRÁCTICOS:

En los talleres prácticos se aplicarán las reflexiones teóricas al caso de una infraestructura particular en el ámbito de la aglomeración urbana de Granada. En grupos de cuatro alumnos/as, como máximo, desarrollará un trabajo práctico que se orientará finalmente al estudio y a la proposición de estrategias, planes y proyectos en un ámbito concreto del territorio andaluz.

Este trabajo práctico se estructura en una serie de Talleres que emplean un Sistema de Información Geográfica (SIG), cuyos enunciados y desarrollos se facilitarán anticipadamente para su preparación autónoma previa a las sesiones prácticas:

TALLER 1. INTRODUCCIÓN. DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE TRABAJO Y RECOPIACIÓN CARTOGRÁFICA

En el Taller 1 se proporcionará al estudiante las herramientas necesarias para recopilar y compilar la cartografía y bases de datos espaciales de referencia necesarios para la realización de la práctica, haciendo uso de los servidores cartográficos existentes (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, Instituto Geográfico Nacional,...) así como otros recursos digitales disponibles en Internet (Virtual Earth, Streetview, Google Earth,...) o en diferentes administraciones públicas (ayuntamientos, consejerías, diputaciones, catastro, ministerios...).

Esta información será georreferenciada utilizando el entorno de los Sistemas de Información Geográfica (SIG).

Por último, en este taller se contextualizará geográficamente el ámbito que se va a analizar, estudiando la relación con otras poblaciones, la topografía, el viario, la red de drenaje, las infraestructuras hidráulicas y viarias existentes – presas, azudes, puentes, – los espacios naturales de especial interés,... y se definirá, con la ayuda del profesor/a el ámbito de trabajo. Tomando como base el documento de planeamiento subregional (POTAUG) que recientemente ha cumplido dos décadas, y con la perspectiva de su próxima revisión, se realizará una exploración de los objetivos marcados y de las principales actuaciones propuestas. Se realizará un análisis del alcance que este documento ha tenido para Granada y se asignará a cada grupo una intervención en este territorio.

TALLER 2. ELABORACIÓN DE MAPAS DE APTITUD TERRITORIAL PARA LA DEFINICIÓN DE CORREDORES DE TRANSPORTE

Mediante el SIG se realizará un análisis de las condiciones territoriales existentes tanto topográficas e hidrográficas, ambientales y de riesgos, como identitarias -valores económicos, culturales, naturales, turísticos...-, elaborando un mapa de aptitud para la definición de las actuaciones propuestas.

Previamente se trabajará la aproximación ráster y sus capacidades de análisis espacial como una herramienta esencial para la fase de análisis territorial de cualquier proceso planificador. Se utilizarán los Modelos Digitales de Elevaciones (MDE) como soporte cartográfico y como base para la generación de modelos derivados de sombreado, pendientes, orientaciones.. Se utilizarán



las herramientas de reclasificación y superposición y la aplicación de criterios para la obtención de pasillos territoriales o corredores óptimos que pueden integrarse con el resto del proceso planificador en su fase de diagnóstico permitiendo un mejor diseño de las posibles alternativas de trazado.

TALLER 3. ANÁLISIS MULTICRITERIO. SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS

Mediante un análisis multicriterio, que considere la diversidad de factores y restricciones territoriales, se evaluarán cualitativamente los corredores de transporte propuestos en el taller 2, y se seleccionará el corredor óptimo que se detallará lo máximo posible en planta y en alzado. Se pretenden alcanzar en este taller los siguientes objetivos:

- Iniciarse en el conocimiento de los métodos de evaluación multicriterio desde una perspectiva territorial.
- Identificar alternativas de intervención territorial, como es un potente corredor, considerando factores físicos, ambientales y socioeconómicos.
- Generar y evaluar criterios relacionados con las alternativas identificadas.
- Ponderar el peso de diversos factores y/o criterios relevantes para evaluar la idoneidad de las alternativas

TALLER 4. ANÁLISIS Y PROPUESTAS PARA LA INTEGRACIÓN METROPOLITANA DE LA INFRAESTRUCTURA DE ESTUDIO

Una vez definido el corredor seleccionado como óptimo para la infraestructura de estudio, se realizará un ANÁLISIS a menor escala, en el entorno metropolitano de la ciudad de Granada, sobre su relación con las infraestructuras, la hidrología, los usos del suelo... existentes en la actualidad.

En base al análisis elaborado se realizará un DIAGNÓSTICO de las principales amenazadas y/o debilidades del corredor propuesto en el ámbito metropolitano de estudio (efecto barrera, ocupación de espacios de alto valor natural, productivo...), así como las potencialidades y oportunidades generadas por la infraestructura.

Por último, se realizarán PROPUESTAS con objeto de minimizar los efectos negativos y potenciar los positivos, generados por la infraestructura en el ámbito metropolitano (soterramiento, cambio de trazado, elevación de la infraestructura...).

TALLER 5. ANÁLISIS Y PROPUESTAS PARA LA INTEGRACIÓN URBANA DE LA INFRAESTRUCTURA DE ESTUDIO

En este taller se realizará un estudio detallado de la inserción de la infraestructura de estudio en la ciudad de Granada. Para ello se realizará un ANÁLISIS de la conveniencia del emplazamiento propuesto para la infraestructura (suelo disponible, conectividad, inter-modalidad, accesibilidad,...).

Realizado el análisis, se elaborará un DIAGNÓSTICO en el que se destaquen aquellos aspectos que generan oportunidad y amenaza para el funcionamiento de la ciudad, y que pueden ser desarrollados en líneas de actuación.

Una vez realizado el diagnóstico, se llevarán a cabo PROPUESTAS concretas que definan la configuración propuesta para la integración urbana de la infraestructura de estudio (accesos, conexiones,...).

NORMAS DE ENTREGA DE LA PRÁCTICA



- El trabajo práctico se entregará mediante la plataforma Prado. En él figurarán los nombres de los estudiantes, el número de grupo, el nombre de la asignatura y el curso académico.
- La entrega consistirá en ÚNICO ARCHIVO PDF que se denominará como el número de grupo de los integrantes (GRUPO1.PDF), y en el que figurarán, ordenados, todos los planos realizados en la práctica.
- Los planos se configurarán en FORMATO A3, su contenido del plano deberá ser legible en dicho tamaño, y deberán contar como mínimo, con una leyenda comprensible, el norte geográfico y la escala (preferiblemente gráfica). Así mismo, los planos deberán estar encuadrados en un CAJETÍN donde figuren como mínimo, los autores, el título, la asignatura, el curso académico y el escudo de la escuela.
- El contenido del plano deberá ser legible en el tamaño de entrega (A3).

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BLOQUE INTRODUCTORIO

- Benabent Fdez. de Córdoba, M. (2006): La Ordenación del Territorio en España. Evolución del concepto y de su práctica en el S.XX. Universidad de Sevilla. COPT.
- Gómez Orea, D. y Gómez Villarino, A. (2013): Ordenación Territorial. Mundi Prensa, Madrid.
- Hall, P. y Tewdwr-Jones, M. (2011): Urban & Regional Planning. Routledge. London.
- Herce, M. y Magrinyà F. (2002): La ingeniería en la evolución de la urbanística. Ediciones UPC, Barcelona
- Secchi, B. (2016): Primera lección de urbanismo (Ed. Original 2000). Lustra Editores, Lima.
- Jacobs, J. (2011). Vida y muerte en las ciudades (Ed. Original. 1961). Col. Entrelíneas. Capitán Swing Libros, Madrid.

BLOQUE METODOLÓGICO

- Font Arellano, A. (2011): La práctica del planeamiento urbanístico. En Moya L. (coord.): La práctica del urbanismo. Ed. Síntesis, Madrid. pp. 25-55.
- Ewin, R. et al. (2013). Measuring Urban Design. Metrics for Livable Places. <https://link.springer.com/content/pdf/10.5822%2F978-1-61091-209-9.pdf>
- Jepson, E.J., Jr and Weitz; J. (2016): Fundamentals of plan making. Methods and techniques. Routledge. New York.

BLOQUE SECTORIAL 'AGUA Y TERRITORIO'

- Del Moral Ituarte, L. (2002). Aspectos territoriales de la gestión del agua: de la idea de factor de desarrollo al debate sobre la capacidad de carga". Ed. Comares.
- Grindlay A.L., et al. (2011). Implementation of the European Water Framework Directive: Integration of hydrological and regional planning at the Segura River Basin, southeast Spain. Land Use Policy, 28, 242-256. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2010.06.005>
- Herce Vallejo, M. y Miró Farrerons, J. (2002): El soporte infraestructural de la ciudad. Ediciones UPC
- Riley A.L. (1998). Restoring Streams in cities: a guide for planners, policy makers and citizens. Washington DC: Island Press.
- Rodríguez Rojas, M.I. et al. (2017). Guía para la integración de los Sistemas Urbanos de



Drenaje Sostenible en el Proyecto Urbano. Editorial Universidad de Granada

BLOQUE SECTORIAL 'TRANSPORTE Y TERRITORIO'

- Grindlay, A. (2007): La Planificación del Territorio y de las Infraestructuras. En Martínez Montes, G. y Pellicer Armiñada, E. (eds.): Organización y Gestión de Proyectos y Obras. McGraw-Hill pp. 165-185
- Ragàs Prat, Ignasi (2012): Centros logísticos: planificación, promoción y gestión de los centros de actividades logísticas. Marge Books, Barcelona.
- Valenzuela, L.M. (2014) (Coord.): Guía metodológica para la integración metropolitana sostenible de los sistemas de metro ligero. <http://www.integrarme.es/>
- Herce, M. (2009). Sobre la movilidad en la ciudad. Editorial Reverté. Barcelona. Capítulo V. La planificación de la movilidad: herramientas de un enfoque alternativo, pp. 97-122.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ENLACES RECOMENDADOS

www.fundicot.org

www.juntadeandalucia.es/organismos/fomentoyvivienda.html

www.juntadeandalucia.es/organismos/medioambienteordenaciondelterritorio.html

www.urbanred.aq.upm.es/

www2.ciccp.es

<https://es.goolzoom.com/>

www.earth.google.com

www.virtualearth.spaces.live.com

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 Seminarios
- MD08 Realización de trabajos en grupo
- MD09 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)



EVALUACIÓN ORDINARIA

La convocatoria ordinaria será evaluada a través de **EVALUACIÓN CONTINUA**. Para poder acceder a este procedimiento, el estudiante deberá cumplir las dos siguientes condiciones. En caso de no cumplir alguna de ellas, el estudiante será evaluado en la Convocatoria Extraordinaria.

1. **ASISTIR AL MENOS AL 75% DE LAS CLASES.**
2. **HABER REALIZADO LAS CUATRO ACTIVIDADES DE LAS QUE SE COMPONE DICHA EVALUACIÓN.**

Las actividades evaluables y su ponderación en la nota final son las siguientes:

1. Participación activa en las **ACTIVIDADES** organizadas en la asignatura (visitas, conferencias, clases...); se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá un **10%**.
2. **SEMINARIO**; se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá un **15%**.
3. **TRABAJO PRÁCTICO**; se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **50%**.
4. **EXAMEN TEÓRICO**; se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **25%**.

SERÁ CONDICIÓN NECESARIA OBTENER UNA CALIFICACIÓN MAYOR O IGUAL A 5 EN TODOS LOS APARTADOS ANTERIORES PARA SUPERAR LA ASIGNATURA.

- Criterios de evaluación:

El trabajo realizado deberá ser original y deberá presentar una correcta estructuración de los contenidos. Las aportaciones de los trabajos deberán estar en concordancia con los contenidos de la asignatura. Se valorará la originalidad, desarrollo y detalle de las propuestas, así como la aplicabilidad de las mismas.

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de Evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Las actividades evaluables y su ponderación en la nota final son las siguientes:

1. **TRABAJO PRÁCTICO**; se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **50%**.
2. **EXAMEN TEÓRICO**; se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá el **50%**.

SERÁ CONDICIÓN NECESARIA OBTENER UNA CALIFICACIÓN MAYOR O IGUAL A 5 EN TODOS LOS APARTADOS ANTERIORES PARA SUPERAR LA ASIGNATURA.

- Criterios de evaluación:

El trabajo realizado deberá ser original y deberá presentar una correcta estructuración de los contenidos. Las aportaciones de los trabajos deberán estar en concordancia con los contenidos de la asignatura. Se valorará la originalidad, desarrollo y detalle de las propuestas, así como la aplicabilidad de las mismas.

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de Evaluación de competencias recogidos en esta guía docente



se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

LOS ESTUDIANTES QUE DECIDAN CURSAR LA ASIGNATURA MEDIANTE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL DEBERÁN NOTIFICARLO POR CORREO ELECTRÓNICO AL PROFESOR RESPONSABLE TRAS HABER REALIZADO LA SOLICITUD FORMAL EN LA SECRETARÍA DEL DEPARTAMENTO. EL PROFESOR CONCERTARÁ UNA TUTORÍA CON EL ESTUDIANTE PARA PROPORCIONARLE LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO PRÁCTICO.

Las actividades evaluables y su ponderación en la nota final son las siguientes:

1. **TRABAJO PRÁCTICO**; se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá el 50%.

El tema de estudio para la realización del trabajo práctico será asignado por el profesor al estudiante en una tutoría solicitada por el estudiante tras la solicitud de Evaluación Única Final.

El estudiante deberá subir a la plataforma PRADO un único archivo pdf con el trabajo realizado antes de la FECHA ESTABLECIDA PARA EL EXAMEN. Dicho trabajo se defenderá en una exposición oral el día de la evaluación.

2. **EXAMEN TEÓRICO**. se evaluará de 1 a 10 y en la nota global supondrá el 50%.

El examen versará sobre la bibliografía presentada en la guía docente.

SERÁ CONDICIÓN NECESARIA OBTENER UNA CALIFICACIÓN MAYOR O IGUAL A 5 EN TODOS LOS APARTADOS ANTERIORES PARA SUPERAR LA ASIGNATURA.

- Criterios de evaluación:

El trabajo realizado deberá ser original y deberá presentar una correcta estructuración de los contenidos. Las aportaciones de los trabajos deberán estar en concordancia con los contenidos de la asignatura. Se valorará la originalidad, desarrollo y detalle de las propuestas, así como la aplicabilidad de las mismas.

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de Evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Al comienzo del curso se precisarán los talleres prácticos con mayor detalle. Asimismo se ampliarán y concretarán por parte de cada profesor responsable las especificaciones del trabajo y las referencias de información, documentales, bibliográficas y cartográficas necesarias.

